ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMBAPLASTIC S.A. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2014

En el cantón Daule , a los 31 días del mes de Marzo del año Dos Mil Catorce, en el local social de la compañía ubicado en Urbanización La Joya, Etapa Brillante Mz. 4 Villa No. 32 , a las once horas, se reúnen a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **EMBAPLASTIC S.A.** , con la asistencia de los Accionistas : **Uno) SR. MIGUEL ELIAS LEMA ORELLANA** ,Propietario del cincuenta por ciento del capital de la compañía , **Dos) SRA. DENISE OLIVIA JORDAN ANDRADE,** Propietaria del otro cincuenta por ciento del capital social de la empresa , el mismo que asciende a la cantidad de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América , dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Así mismo se deja constancia que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 234 de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Ordinaria y Universal y manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

PRIMERO: Análisis y Aprobación del Informe del Gerente General, del Comisario y consecuentemente de los Estados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio Fiscal 2013.
SEGUNDO: Distribución de las utilidades de haberlas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 231 numeral 4 de la Ley de Compañías y demás normas aplicables.
TERCERO: Designación del Comisario de la compañía para el nuevo ejercicio Fiscal 2014.

Preside la Sesión la señora **DENISE OLIVIA JORDAN ANDRADE** en su calidad de Presidente y actúa de Secretario el señor **MIGUEL ELIAS LEMA ORELLANA** en su calidad de Gerente General de la compañía.

La Presidenta de la Sesión dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual la Presidenta declara instalada la Sesión. Se procede a tratar el punto del Orden del Día anteriormente aprobado.

Tomando la palabra el Gerente General quien informa a la Sala sobre los aspectos más relevantes consignados en los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico que finalizó el 31de Diciembre del año 2013, así como el informe del Comisario que entregó a los accionistas para el efecto.

A continuación la señora Presidenta de la Junta, sometió a la aprobación de la Asamblea los Estados Financieros de la empresa, el informe del Gerente General y el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre del 2013.

Debatidas estas materias entre los asistentes y habiéndose dado respuesta a diversas consultas, la Junta aprobó por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre del 2013 conjuntamente con sus respectivas Notas. Así como aprobaron el informe del Comisario y Gerente General, De inmediato se procede a tratar el segundo punto del Orden del Día que corresponde a la distribución de las utilidades. El Presidente de las Junta toma la palabra manifestando que es de conocimiento de los Accionistas que en el Ejercicio 2013 la empresa no generó utilidades. Se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día que corresponde a la elección del Comisario de la compañía para el año 2014. La Junta designa como comisario de la empresa al señor Alejo Andrade Andrade .

Con lo tratado y resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente Acta y luego leída que fu en alta voz, fue firmada por todos los asistentes en señal de conformidad, levantándose la sesión a las trece horas.

CPA. MIGUEL LEMA ORELLANA
ACCIONISTA

CPA. DENISE JORDAN ANDRADE
ACCIONISTA

CPA. MIGUEL ELIAS LEMA ORELLANA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA
EMBAPLASTIC S.A.